



MEMORIA DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

2022-2023



GOBIERNO de GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DEFENSORÍA DE LA MUJER INDÍGENA -DEMI-





GOBIERNO *de*
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-



**MEMORIA
DE LABORES**
TERCER AÑO DE GOBIERNO

**2022-
2023**

Lilian Xinico

Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-

Diseño, diagramación y fotografía
Comunicación Social de la
Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-
Guatemala de la Asunción, enero 2023
www.demi.gob.gt

2022-
2023

MEMORIA
DE LABORES
TERCER AÑO DE GOBIERNO



ÍNDICE

01	Presentación _____	11
	Ejecución presupuestaria _____	12
02	Atención a mujeres indígenas víctimas de violencia _____	15
	Atención integral de casos _____	16
	Atención jurídica _____	16
	Atención social _____	17
	Atención psicológica _____	17
	Centro de llamadas _____	18
03	Prevención de la violencia contra las mujeres indígenas _____	18
	Comunicación social _____	18
	Promoción, desarrollo político y legal _____	20
	Educación y formación _____	23
04	Consolidado de logros institucionales _____	24
05	Acciones realizadas ejercicio fiscal 2022 _____	26
	Otras coordinaciones y participaciones _____	34
	Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución de gasto público y combatir la corrupción _____	34
	Desafíos institucionales _____	34
	Conclusiones _____	35



MEMORIA
DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

2022-
2023

CARTA DE LA SEÑORA DEFENSORA

de la Defensoría de la Mujer Indígena

La Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI- es una instancia gubernamental para la defensa y promoción de los derechos de las mujeres indígenas en Guatemala.

En el marco de su mandato realiza distintas acciones estratégicas institucionales y articula esfuerzos interinstitucionales en cumplimiento a las Metas Estratégicas de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.

Además, gracias al propósito en común del equipo de trabajadoras y trabajadores de la -DEMI-, pilar fundamental para brindar una mejor atención a mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas, por contribuir a la erradicación de todas las formas de violencia y discriminación en las 13 sedes regionales y en sede central, se presenta la Memoria de Labores 2022.

La Defensoría logró redirigir e implementar nuevas estrategias de acción y mecanismos para continuar atendiendo a las mujeres indígenas del país y contribuir significativamente con mecanismos de prevención y atención integral de casos a pesar de los desafíos por los efectos de la Pandemia COVID-19.

Como autoridad de la Defensoría de la Mujer Indígena, agradezco al Gobierno Central dirigido por el Dr. Alejandro Eduardo Giammattei Falla por el respaldo en el cumplimiento del mandato institucional. Así también mi especial agradecimiento a la Cooperación Internacional, por su aporte al fortalecimiento de La Defensoría en la mejora de la atención a la mujer indígena; a todas las instancias gubernamentales y no gubernamentales por su credibilidad en el trabajo de la institución y a las mujeres indígenas representantes de comunidades lingüísticas por su acompañamiento.

Asimismo, reitero mi compromiso con las mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas, a la defensa, protección y promoción de sus derechos ante las situaciones de vulnerabilidad.

¡Juntos hacemos más!



Lilitian Xirico

Defensora de la Defensoría de la Mujer Indígena

A woman with dark hair pulled back, wearing a vibrant, short-sleeved blouse with intricate embroidery. The blouse features large yellow sunflowers and orange butterflies on a green background, with a maroon base and colorful striped patterns. She is also wearing a silver necklace and large circular earrings. The background is a plain, light-colored wall.

PRESENTACIÓN

La Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-, es una institución pública que nace como un compromiso asumido por el Estado de Guatemala, en el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, donde se establecen los Derechos de las mujeres mayas, garífunas y xinkas, con el fin de atender las particularidades situaciones de vulnerabilidad e indefensión de la mujer indígena frente a la doble discriminación como mujer y como indígena, con la agravante de una situación social de particular pobreza y explotación.

El Gobierno se compromete y crea la Defensoría de la Mujer Indígena a través del Acuerdo Gubernativo 525-99 de fecha 19 de julio del año 1,999 y sus reformas (483-2001, 442-2007 y 38-2013) con el fin de defender y promover los derechos de las mujeres indígenas en Guatemala. Mediante la atención integral de casos a través de las áreas jurídica, social y psicológica. Y la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas a través de acciones de las Unidades de Desarrollo Político Legal, Comunicación Social, Educación y Formación.

Actualmente, cuenta con una oficina central y trece oficinas regionales en los departamentos de: Guatemala, Alta Verapaz, Huehuetenango, Suchitepéquez, Izabal, Quiché, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos, Petén, Baja Verapaz, Santa Rosa, Chimaltenango y Totonicapán.

Objetivos y atribuciones

1. Promover y desarrollar con entidades gubernamentales y no gubernamentales, acciones tendientes a la propuesta de políticas públicas, planes y programas para la prevención, defensa y erradicación de todas las formas de violencia y discriminación contra la mujer indígena.

2. Recibir y canalizar a donde correspondan las denuncias de mujeres indígenas violentadas en sus derechos y darles el ordenado seguimiento.

3. Proporcionar servicio de asesoría jurídica a mujeres indígenas víctimas de violencia, malos tratos, discriminación, acoso sexual y otras violaciones a sus derechos y dar seguimiento a los casos que sean planteados.

4. Proporcionar servicios sociales y psicológicos a las mujeres indígenas víctimas de violencia, malos tratos, discriminación, acoso sexual y otras violaciones a sus derechos dar seguimiento a los casos que le sean planeados.

5. Diseñar, coordina y ejecutar programas educativos de formación y divulgación de los derechos de la mujer indígena.

6. Proponer al Presidente de la República, anteproyectos de iniciativas de ley en materia de derechos de la mujer indígena.

La Defensoría de la Mujer Indígena vincula sus acciones con la Política Nacional de Gobierno, específicamente en el pilar de desarrollo social, para erradicar la pobreza y extrema pobreza en busca de mejores oportunidades para las mujeres mayas, garífunas y xinkas en Guatemala. Con posibilidades de acceder a servicios indispensables para su desarrollo y satisfacción de sus necesidades básicas, fortaleciendo el restablecimiento de los derechos violentados y el acceso a la justicia para la transformación de la realidad que sobreviven las mujeres indígenas.

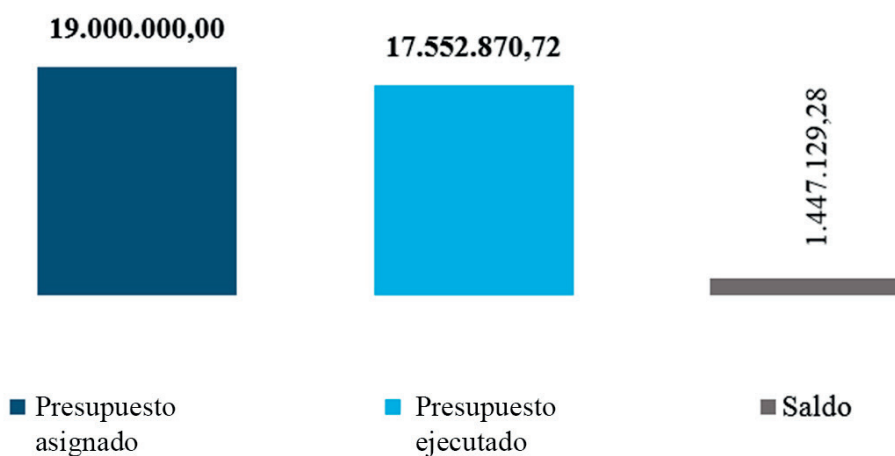
CAPÍTULO 1

Ejecución Presupuestaria

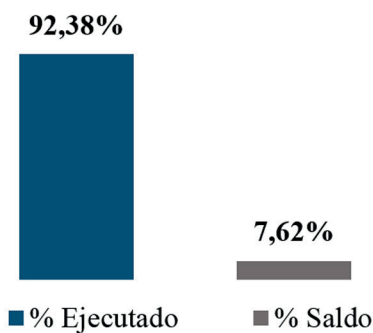
El presupuesto de la Defensoría de la Mujer Indígena fue aprobado mediante el Decreto Número 16-2021, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal año 2022. En la gráfica

siguiente se visualiza la ejecución presupuestaria, según el Acuerdo Gubernativo número 293-2021 del 23 de diciembre del 2021, en el que se asignó un presupuesto de Q.19,000,000.00.

**Presupuesto asignado y ejecutado
(En miles de Quetzales)**



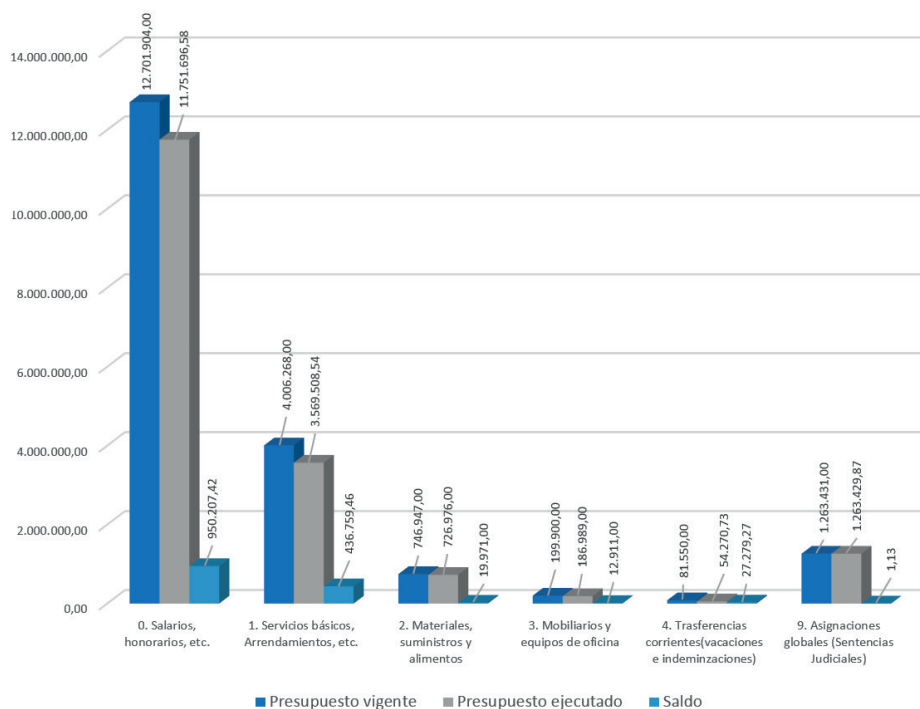
Porcentaje de ejecución del Presupuesto (En miles de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

El porcentaje de la ejecución presupuestaria de la Defensoría de la Mujer Indígena, representa un 92.38%, del presupuesto asignado del ejercicio fiscal 2022.

Presupuesto asignado, ejecutado y saldo por grupo de gasto (En miles de Quetzales)



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

Se presenta la gráfica que describe el presupuesto asignado, ejecutado y saldo de la Defensoría de la Mujer Indígena, subdividido por grupos de gastos.

El grupo de gasto 0 contempla el pago de salarios del personal 011, honorarios del personal 029 y el pago de dietas de la Junta Coordinadora, refleja una ejecución de once millones setecientos cincuenta y un mil, seiscientos noventa y seis quetzales con 58/100 (Q 11,751,696.58) que representa un 92.52%. El grupo de gasto 1; contempla el pago de servicios básicos, viáticos, arrendamientos, mantenimiento y reparaciones de vehículos; el pago de servicios profesionales y técnicos del subgrupo 18 muestra una ejecución de tres millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos ocho quetzales con 54/100 (Q 3,569,508.54) que equivale al 89.10%. El grupo de gasto 2; contempla las adquisiciones de materiales y suministros de oficina, con una ejecución de setecientos veintiséis mil novecientos

setenta y seis quetzales con 00/100 (Q 726,976.00) que refleja un 97.33%. El grupo de gasto 3; contiene el presupuesto para la adquisición de equipamientos de oficina, comunicaciones y cómputo, con una ejecución de ciento ochenta y seis mil novecientos ochenta y nueve quetzales con 00/100 (Q 186,989.00), que representa un 93.54%. El grupo de gasto 4; contiene asignaciones para el pago de indemnizaciones y vacaciones pagadas por retiro con una ejecución de cincuenta y cuatro mil doscientos setenta quetzales con 73/100 (Q 54,270.73), que equivale a un 66.55% y el grupo de gasto 9; contempla el pago de sentencias judiciales refleja una ejecución de un millón doscientos sesenta y tres mil cuatrocientos veintinueve quetzales con 87/100 (Q 1,263,429.87) que equivale a un 100%.

Importancia de la erogación en servicios personales

La mayor parte del presupuesto de la Defensoría de la Mujer Indígena se orienta, principalmente, en el grupo 0 y una mínima parte para la Junta Coordinadora, en conjunto representan el 66.86% del presupuesto total, debido a la naturaleza del mandato institucional, lo que corresponde a la prestación de servicios jurídicos, sociales, psicológicos y educativos a mujeres mayas, garífunas y xinkas, víctimas de violencias y discriminaciones.

En la prestación de estos servicios, es esencial y necesario el recurso humano, profesional y técnico, multidisciplinario, así como la realización de sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Coordinadora, según lo establecido en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo 525-99 y sus reformas.



CAPÍTULO 2

Atención a mujeres indígenas víctimas de violencia

La Defensoría de la Mujer Indígena en su lucha por erradicar la violencia hacia las Mujeres Indígenas, cuenta con una oficina central y 13 oficinas regionales, en los departamentos de: Guatemala, Alta Verapaz,

Huehuetenango, Suchitepéquez, Izabal, Quiché, Quetzaltenango, Sololá, San Marcos, Petén, Baja Verapaz, Santa Rosa, Chimaltenango y Totonicapán.



DEMI
DEFENSORÍA DE LA
MUJER INDÍGENA

Servicio de atención y prevención.

En este apartado se describen los principales servicios brindados por la Defensoría de la Mujer Indígena a usuarias, a través de las Unidades sustantivas en los

servicios de atención jurídica, social, psicológica; y prevención de la violencia contra las mujeres indígenas, mediante las unidades de formación y educación, promoción y desarrollo político legal y comunicación social.

A. Atención Integral de casos.

En atención jurídica

Brindar atención, asesoría y acompañamiento a mujeres indígenas vulneradas de sus derechos, hasta llegar a obtener una sentencia, que contenga la reivindicación de sus derechos violentados, de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2022, se atendieron a 4,356 usuarias mayas, garífunas y xinkas.

El presupuesto ejecutado en atención jurídica fue: Q.2,388,319.97, fuente de financiamiento 11 del Estado de Guatemala.

Atención y asesoría técnica jurídica a usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena.



Atención jurídica DEMI oficina regional Sololá.



Atención jurídica DEMI oficina regional Alta Verapaz.

En atención social

Atender, asesorar, acompañar y gestionar socialmente las problemáticas presentadas por las mujeres indígenas violentadas en sus derechos, de enero a diciembre, en el ejercicio fiscal 2022, se atendieron 3,868 usuarias mayas, garífunas y xinkas.

El presupuesto ejecutado en atención social fue: Q. 2, 181,921.93, la fuente de financiamiento 11 del Estado de Guatemala.

Atención y asesoría social a usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena.



Atención social DEMI oficina regional Petén.



Atención a mujeres en el modelo de atención integral para las mujeres víctimas de violencia lx Kem-MAIMI oficina central.

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

En atención psicológica

Atención a mujeres indígenas violentadas en sus derechos con servicios de atención psicológica con pertinencia cultural, de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2022, se atendieron un total 1,880 usuarias mayas, garífunas y xinkas.

El presupuesto ejecutado en Atención Psicológica fue: Q. 1, 359,181.92, la fuente de financiamiento 11 del Estado de Guatemala.

Atención psicológica a usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena



Terapia grupal en la atención psicológica oficina regional DEMI Chimaltenango.



Terapia de grupo en la atención psicológica oficina regional DEMI Quetzaltenango.

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

Centro de Llamadas

Atención permanente y gratuita a mujeres víctimas de violencia a través de la línea de emergencia 1529, atención y orientación sobre los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena, referir a las oficinas

regionales y/o Unidades correspondientes, en los cuatro idiomas mayas mayoritarios: Mam, Q'eqchi', Kaqchikel y K'iche', vía telefónica, de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2022, se recibieron un total de 5,782 llamadas, en los cuatro idiomas mayas mayoritarios.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

B. Prevención de la violencia contra las mujeres indígenas

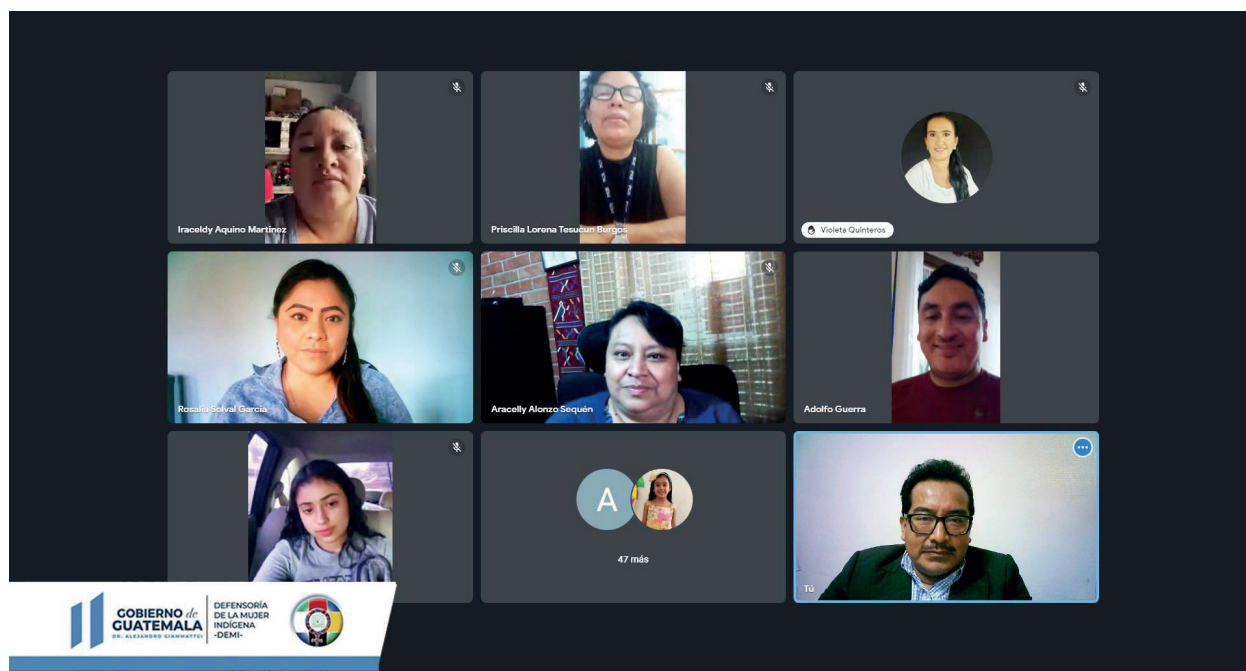
Comunicación social

Durante los meses de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2022, la unidad de comunicación social realizó charlas virtuales en las fechas conmemorativas según las Naciones Unidas, las cuales fueron: Día internacional de la mujer; Día internacional de la eliminación de la discriminación y el racismo; Día mundial por la acción por la salud de la mujer; Día nacional de la mujer garífuna; Día mundial contra la trata; Día internacional de los pueblos indígenas; Día de la juventud; Día de la mujer indígena; Día internacional de las mujeres rurales; Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer; Día nacional del Pueblo Garífuna; Día de los Derechos Humanos y Día del Pueblo Xinka.

Se logró la participación de 1,010 personas, en las referidas actividades de Comunicación Social, desarrolladas en la oficina central y oficinas regionales con usuarias y público en general.

También se realizó a través de las redes sociales de DEMI la divulgación de prevención de la violencia contra las mujeres mayas, garífunas y xinkas. Y se promovió la promoción de la línea de emergencia 1529 DEMI. Logrando alcanzar un total de 1,025,694 personas y 90,166 interacciones. Por medio de la publicación de un total de 756 mensajes y videos informativos.





Realización de charlas virtuales



Divulgación en redes sociales a través de post y videos informativos.

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

Promoción y desarrollo político legal

En el marco del cumplimiento del Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 525-99 y sus reformas, de enero a diciembre del ejercicio fiscal 2022, se realizaron 12 sesiones ordinarias y 24 sesiones extraordinarias de la Junta Coordinadora. El presupuesto asignado fue Q. 144,000.00 y se ejecutó Q. 103,000.00 en concepto de pago dietas, pertenecientes a la fuente de financiamiento 11 del Estado de Guatemala, que es de beneficio para las mujeres indígenas.



La participación de las integrantes de la Junta Coordinadora alcanzó el 71.53 % de ejecución. En estas sesiones de trabajo se abordaron los siguientes temas: Análisis de la ejecución de las Asambleas Lingüísticas, Elaboración de propuesta de creación de sub sedes de la Defensoría promovidas por la Junta Coordinadora, se les brindó capacitación en temas de Acceso a información pública con enfoque de género, sensibilización sobre la importancia del autocuidado para la prevención de la violencia y el empoderamiento económico, la elaboración y presentación de la Guía para la elección de integrantes de la Junta Coordinadora.



Asambleas lingüísticas

Durante el año 2022, se desarrollaron 12 asambleas Lingüística con el objeto de elegir al cincuenta por

ciento de las integrantes del Consejo consultivo, en cumplimiento del Artículo 7 del Acuerdo Gubernativo Número 525-99 y sus reformas.

No.	ACTIVIDAD	FECHA	META FÍSICA ALCANZADA	MONTO EJECUTADO EN QUETZALES
01	Asamblea Lingüística Itza	19/04/2022	95 personas	7,650.00
02	Asamblea Lingüística Mopán	20/04/2022	100 personas	12,200.00
03	Asamblea Pueblo Garífuna	22/04/2022	50 personas	8,000.00
04	Asamblea Lingüística Awakateka	11/05/2022	83 personas	12,500.00
05	Asamblea Lingüística Poqomchi'	12/05/2022	100 personas	7,700.00
06	Asamblea Lingüística Q'eqchi'	13/05/2022	295 personas	15,200.00
07	Asamblea Pueblo Xinka	01/06/2022	81 personas	13,478.00
08	Asamblea Lingüística Ixil	22/06/2022	77 personas	19,050.00
09	Asamblea Lingüística Uspanteka	23/06/2022	40 personas	11,850.00
10	Asamblea Lingüística Sakapulteka	24/06/2022	42 personas	12,892.00
11	Asamblea Lingüística K'iche'	24/10/2022	231 personas	44,492.00
12	Asamblea Lingüística Kaqchikel	25/10/2022	207 personas	35,925.00



Reunión ordinaria del consejo consultivo

Se desarrollaron dos reuniones ordinarias del Consejo Consultivo, con la participación de lideresas de las siguientes comunidades lingüísticas: Awakateka, Q'eqchi', Garífuna, Mopan, Itza', Ixil, K'iche', Kaqchikel, Mam, Poqomam, Poqomchi', Q'anjob'al, Sipakapense, Sakapulteka, Achi' y Chuj; de los Departamentos: Alta Verapaz, Petén, Izabal, Quiché, Huehuetenango,

Baja Verapaz, San Marcos y Chimaltenango. En la cual se abordaron los temas siguientes: La ejecución presupuestaria de la Defensoría de la Mujer Indígena del ejercicio fiscal en curso, presentación del informe de actividades de la Junta Coordinadora y se llevó a cabo la elección del cincuenta por ciento de las integrantes de la Junta Coordinadora de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI.

NO.	ACTIVIDAD	MES DE EJECUCIÓN	META ALCANZADA	MONTO EJECUTADO EN QUETZALES
01	Reunión Ordinaria del	JULIO	48 personas	Q. 79,715.00
02	Consejo Consultivo	NOVIEMBRE	70 personas	Q. 73,612.00

Coordinaciones interinstitucionales

Se realizaron talleres sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas y la importancia del autocuidado

para el empoderamiento de las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena DEMI, de las comunidades: k'iché, kaqchikel y Q'eqchi'.

ACTIVIDAD	FECHA	META ALCANZADA	MONTO EJECUTADO
Derechos específicos de las mujeres indígenas y la importancia del autocuidado para el empoderamiento de las usuarias de la Defensoría de la Mujer Indígena -DEMI-	17, 24 y 31 de octubre de 2022	30 personas	Q. 2,700.00

Se realizó: Escuela de formación política a mujeres indígenas y Derechos Migratorios, con el fin de fortalecer los conocimientos de las participantes, en conjunto con la Fundación Oxlajuj N'oj y la Defensoría de la Mujer Indígena, se tuvo la participación de

mujeres indígenas de las comunidades: Q'eqchi', Poqomchi, Achi, Mam, Q'anjob'al, Awakateka, de los departamentos de Huehuetenango, San Marcos, Alta Verapaz y Baja Verapaz.

ACTIVIDAD	FECHA	META ALCANZADA	MONTO EJECUTADO
Escuela de Formación Política a mujeres indígenas y Derechos Migratorios (Alta Verapaz, Baja Verapaz, San Marcos y Huehuetenango).	24, 25, 28 y 29 de noviembre de 2022	200 personas	Q. 10,000.00

Sesiones ordinarias con la Junta Coordinadora



Reunión ordinaria del Consejo Consultivo DEMI



Asambleas lingüísticas de las comunidades: Itza, Mopán, Garífuna, Awakateka, Poqomchi, Q'eqchi', Xinka, Ixil, Uspanteka, Sakapulteka, K'iche' y kaqchikel



Elección del 50% de las integrantes de la Junta Coordinadora DEMI



Educación y formación

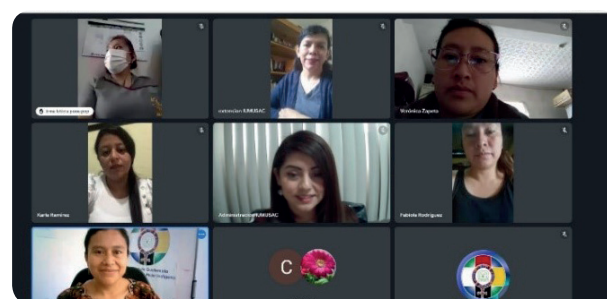
Durante el ejercicio fiscal 2022, se realizaron actividades presenciales y virtuales, conferencias, talleres, charlas informativas encaminadas a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas y conferencias sobre las distintas modalidades de Trata de Personas, las cuales fueron impartidas durante las asambleas lingüísticas, así mismo se llevó a cabo curso virtual sobre la importancia de la independencia económica de las mujeres para la prevención de la violencia. Se realizaron jornadas de formación dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género. Taller sobre prevención de la violencia hacia las mujeres indígenas el cual se llevó a cabo con comisarios generales y Policía Nacional Civil del Ministerio de Gobernación.

teniendo como objetivo la sensibilización y la promoción de los derechos de las mujeres indígenas, en prevención de la violencia sexual explotación y trata de personas en el ámbito escolar, proceso formativo de fortalecimiento de las capacidades de empleados públicos, comunidad magisterial el cual se llevó a cabo en los municipios de San Pedro Yepocapa y San Miguel Pochuta del departamento de Chimaltenango y empleados públicos de la comisaría 73 de la Policía Nacional Civil de los 16 Municipios del Departamento de Chimaltenango; Talleres con la temática Madres y Padres en conflicto con su paternidad, previniendo el abandono de niños y niñas, la trata de personas y las adopciones irregulares. En las cuales se alcanzó un total de 942 personas.

Taller prevención de la violencia sexual explotación y trata de personas en el ámbito escolar



Charlas informativas encaminadas a la prevención de la violencia contra las mujeres indígenas



Jornadas de formación dirigidas a mujeres víctimas de violencia de género



Consolidado de logros institucionales del año 2022

Cuadro 01

Logro Institucional	Meta Física Ejecutada	Población Beneficiada
Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención jurídica	4,356	Guatemala, Chimaltenango, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén e Izabal
Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención social	3,868	
Mujeres indígenas violentadas en sus derechos, reciben atención psicológica	1,880	
Centro de Llamadas Atención permanente y gratuita a las mujeres víctimas de violencia, a través del centro de llamadas 1529, en el cual reciben atención, orientación y asesoría en los cuatro idiomas mayas mayoritarios, K'iche', Kaqchikel, Q'eqchi' y Mam.	5,782	
Las actividades de Prevención de la violencia contra las mujeres indígenas fueron desarrolladas en la sede central y sedes regionales en las diferentes comunidades Lingüísticas, impartiendo, conferencias y charlas informativas de temas de relevancia para la DEMI.	3,602	
Total	19,488	Departamentos en los cuales la DEMI tiene presencia

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

Cuadro 02

LOGRO INSTITUCIONAL	META FÍSICA EJECUTADA	POBLACIÓN BENEFICIADA
La unidad de Comunicación Social realizó divulgaciones en las redes sociales de DEMI: Sobre prevención de la violencia y la promoción de la línea de emergencia 1529 a nivel nacional, información sobre los Procesos formativos y Capacitaciones.	1 millón 025 mil,694 Personas alcanzadas 90 mil 166 interacciones	Guatemala, Chimaltenango, Santa Rosa, Sololá, Totonicapán, Quetzaltenango, Suchitepéquez, San Marcos, Huehuetenango, Quiché, Baja Verapaz, Alta Verapaz, Petén e Izabal

Fuente: Elaboración propia, con datos de la Defensoría de la Mujer Indígena

RESULTADOS DE CORTO Y MEDIANO PLAZO ALCANZADOS EN EL MARCO DE LA POLÍTICA GENERAL DE GOBIERNO



La Defensoría de la Mujer Indígena se vincula con las siguientes Políticas Generales de Gobierno.

- Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres 2008 – 2023.
- Política de desarrollo social y población (2002).
- Política Nacional de Comadronas de los Cuatro Pueblos de Guatemala.
- Políticas Públicas Contra la Trata de Personas y Protección Integral a las Víctimas.
- Política criminal democrática del Estado de Guatemala 2015-2035.
- Política Nacional de Prevención de la Violencia y el Delito Seguridad, Ciudadana y Convivencia Pacífica 2014-2034.



A través de las cuales se han logrado alcanzar los siguientes resultados obtenidos durante el periodo de enero a diciembre del año 2022:

La puesta en marcha de la LEY PARA LA SIMPLIFICACIÓN DE REQUISITOS Y TRÁMITES ADMINISTRATIVOS, a través de la página web de la Defensoría haciendo más fácil y accesible la atención a las mujeres mayas, garífunas y xinkas de Guatemala.

Coordinaciones interinstitucionales con la Fundación Oxlajuj No'j, en seguimiento al convenio de cooperación y alianza, para dar inicio con la organización de la escuela de formación política a mujeres indígenas.



CAPÍTULO 3

Acciones realizadas año 2022

La Defensoría de la Mujer Indígena a través de las diversas políticas de Estado alcanzó los siguientes resultados:

Participó en el grupo focal sobre el tema del empoderamiento económico de las mujeres en Guatemala, el cual fue organizado por el Colegio de Abogados de Estados Unidos con el apoyo de ABA RULE.

La Defensoría de la Mujer Indígena participó en el seminario "Retos y Herramientas para la Acción de Red de Mujeres Reserva de Biosfera Cacique Lempira de las Montañas" que se llevó a cabo en Honduras Centro América C. A.

Se coordinó con la Fundación Progresar para la realización del talleres y acto de graduación del proyecto "IXOQ' RIJA' IXIM", Mujer semilla de Maíz, taller de tipos de violencia y ruta de la denuncia dirigida a facilitadores de la Fundación Progresar.

Coordinación con Centro Carter, para capacitar al personal técnico y administrativo de la Defensoría de

la Mujer Indígena, oficina central y oficinas regionales durante los meses de julio a noviembre de 2022, con el objetivo de fortalecer las capacidades del personal referente al Derecho al Acceso a la Información Pública.

Coordinación interinstitucional de Seguimiento a la Agenda de las Mujeres Garífunas y Afro descendientes AMGA.

Coordinación interinstitucional con la mesa técnica de comadronas y acercamiento con la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala CONAVIGUA en seguimientos a la Resolución 1325 de la ONU, en los departamentos de Guatemala y Chimaltenango.

Participó en reuniones de trabajo con Sub Clúster de Violencia Basada en Género, grupo a cargo de UNFPA y OIM con enlaces institucionales.

Coordinación con el Fondo de Población de las Naciones Unidas se realizó el foro: Las mujeres indígenas y el cambio climático.

La Defensoría dentro del Modelo de Atención Integral para las Mujeres Víctimas de Violencia IX KEM-MAIMI,

brindó atención y asesoría de enero a diciembre de 2022, a mujeres indígenas y mestizas, siendo el total de 471 mujeres víctimas/ sobrevivientes/ usuarias.

Coordinación interinstitucional con la Casa Municipal de la Mujer de la Municipalidad de Guatemala, para la atención médica especializada, proporción de vitaminas y medicamentos relacionados; otros beneficios para las usuarias y sus hijas e hijos en sede central de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Recepción de donación de Justice Educación Society JES, consistentes en 12 computadoras portátiles tipo laptop para las oficinas de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Coordinación interinstitucional con la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente de la República de Guatemala SOSEP, a través de la encargada de la unidad de emprendimiento logrando talleres de terapia ocupacional para usuarias de DEMI.

Realización de reuniones con el Instituto Holandés para la Democracia Multipartidista NIMD, a través del Programa Jóvenes +D (más desarrollo, más diversidad, más democracia inclusiva), para la evaluación de avances del plan de fortalecimiento institucional de DEMI.

Participó en reuniones de trabajo con el Registro Nacional de las Personas RENAP, como integrante de la mesa interinstitucional en la cual hará revisión de convenio entre DEMI-RENAP para valorar los compromisos asumidos por ambas instituciones y la vigencia que tienen o su modificación. Como parte de las acciones y en aras del apoyo a las usuarias de DEMI, se realizó consolidado de las certificaciones utilizadas por las unidades jurídica y social de las oficinas regionales, para elaborar los insumos que se necesitan.

Capacitaciones al personal de la Defensoría de la Mujer Indígena (habilidades sociales, erradicación de la violencia contra la mujer e importancia del deporte y la recreación), en coordinación con el Ministerio de Cultura y Deportes.

La Defensoría de la Mujer Indígena implementó el Decreto 5-2021 Ley de Simplificación de trámites

administrativos, a través de su página web, promoción en tres idiomas Q'eqchi', Kaqchikel y K'iche' en las redes sociales y capacitaciones al personal para facilitar las solicitudes de atención de las usuarias.

Oficina Regional de Alta Verapaz

Coordinación interinstitucional con el Fondo de Tierras se impartió taller sobre: "Sexo y Género", dirigido al personal del Fondo de Tierras.

Coordinación con la Municipalidad, se impartieron talleres de capacitación para el fortalecimiento de atención al usuario.

Coordinación interinstitucional con el Centro Regional de Entrenamiento de Operadores de Mantenimiento de Paz -CREOMPAZ-, para facilitar talleres sobre "relaciones interpersonales, introducción a la sociología, principios psicológicos, tipos de violencia contra la mujer", durante el año 2022.

Coordinación interinstitucional con Iniciativa Civil para la Democracia INCIDE, para la continuidad a los procesos de formación con enfoque de emprendimiento, mediante el curso de carpintería y elaboración de canastas.

Se brindó apoyo a usuarias de extrema pobreza, para su caso mediante la coordinación con la Iniciativa Civil para la Democracia INCIDE, con los trámites de documentos ante el Registro Nacional de las Personas RENAP.

Presentación de las Nuevas Asociaciones en favor de las personas con Discapacidad.

Reunión con representantes de ALFAGUAT y personal de la Defensoría para la coordinación y apoyo en la facilitación de talleres y diplomados, en favor de lideresas y usuarias de DEMI en los diferentes municipios.

Coordinación interinstitucional, para gestionar donación de equipo de cómputo, equipo de oficina y otros insumos, para la utilización en la Oficina Regional.

Coordinación con estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de San Carlos de Guatemala y Cruz Roja Guatemalteca, gestionaron con empresas privadas la implementación de la jornada médica, dirigida a usuarias e hijos, que se llevó a cabo en conmemoración del día de la niña, referentes al derecho a la salud.

Coordinación con Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF, se realizó el taller sobre tipos de violencia, ruta de la denuncia e instrucción, dirigida a 50 estudiantes del nivel básico de la comunidad Sachamach y Cobán.

Coordinación con estudiantes de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, realizaron el taller de “Prevención de embarazos en adolescentes”, dirigido a 80 estudiantes del nivel básico del Colegio Montesinos de Cobán.

Coordinación interinstitucional con IEPADES, se realizó el taller de “Derechos específicos de las mujeres indígenas, tipos de violencia, ciclo de violencia, ruta de denuncia”, con 60 mujeres indígenas de diferentes comunidades de San Pedro Carcha y San Juan Chamelo.

Coordinación con el Colectivo Multicultural de Mujeres Trans CONMUTRANS y la Red Multicultural de Mujeres Trans de Guatemala REDMUTRANS, se realizó el taller “Herramientas para la Incidencia Política”, dirigido a 10 mujeres.

Oficina Regional de Huehuetenango

La Defensoría de la Mujer Indígena a través de la Oficina Regional de Huehuetenango, coordino con la Secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas, en la Promoción del Plan Nacional para la Prevención de los delitos de Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas, en el departamento a través de la red VET, donde se presentó la ruta de denuncia y la vinculación de cada instancia.

Coordino con la Asociación de Organizaciones de la Sierra de los Cuchumatanes, desarrollando 5 sesiones del diplomado: “Prevención de la violencia contra la Mujer y Empoderamiento Económico”, con el apoyo del Fondo Noruego para el empoderamiento

de las mujeres en Mesoamérica, clausurando en los municipios de Aguacatan, San Sebastián, Santa Bárbara y Malacatancito Huehuetenango. A través de la Escuela de Formación y Capacitación para los Derechos Humanos “Juan José Gerardi Conedera”.

Se ejecutó el proyecto de autocuidado para profesionales, que atienden casos de violencia sexual, en el marco de la alianza interinstitucional con la Organización de Mujeres Mayas KAQLA, se desarrollaron 6 sesiones; teniendo un alcance de 125 profesionales capacitadas en autocuidado para usuarias sobrevivientes de violencia y violencia sexual de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Participó en reunión de CODEMUJER, con el objetivo de socializar programa y proyectos encaminados al fortalecimiento técnico productivo de las mujeres y la empleabilidad, con representantes de gobierno.

Coordinación con CLUSTER de Protección, liderado por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se apoyó en la convocatoria de expertos en materia de Protección, VBG y Niñez, para conocer la valoración y opinión sobre la situación de violencia, en los municipios del departamento.

Convenio de cooperación con USAID del Proyecto Justicia y Transparencia, con el objetivo de desarrollar capacidades técnicas en el personal de atención integral de casos de DEMI, participaron en el Taller de Capacitación “Abordaje integral de casos de violencia sexual contra mujeres indígenas y mujeres migrantes” lo que contribuyó a fortalecer las capacidades de las profesionales en el departamento.

Con la Secretaria contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de personas, USAID, World Visión y RTI International, se realizó el encuentro Regional Noroccidente de Mujeres como agentes del Desarrollo de sus Familias y Comunidades, donde se desarrollaron los temas: Derechos de la mujer, desarrollo económico de la mujer, negociación y manejo de conflictos, estilos de liderazgo, comunicación efectiva.

Proyecto Tejiendo Paz, se llevó a cabo el proceso de talleres de Autoayuda, dirigido a usuarias sobrevivientes de violencia de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Coordinación con Creative Associates International, a través del Proyecto Tejiendo Paz en el marco de la Conmemoración del “DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER”, se llevó a cabo conferencia, dirigida a las Directoras Municipales de la Mujer, en la cual se les brindó información para la prevención de la problemática de la violencia contra la mujer indígena y empoderar a las mujeres en sus derechos, para la prevención de la violencia contra la mujer a través de la Promoción, Defensa y Protección del pleno ejercicio de los derechos.

Reuniones con Centro de Investigación Capacitación Apoyo a la Mujer y Juventudes CICAM, organización no gubernamental para las mujeres y juventudes en su diversidad, para fortalecer las acciones de coordinación y se definieron conjuntamente ejecutar Terapias ocupacionales con la participación de 85 usuarias sobrevivientes de Violencia contra la Mujer.

Oficina Regional de Suchitepéquez

Participación en el FORO de PREVI-CARE en Retalhuleu y Suchitepéquez, en el marco del Proyecto “Fortaleciendo Derechos y Empoderamiento Económico para una vida libre de violencia de mujeres rurales e indígenas en la Costa Sur de Guatemala”.

Participación sobre la Prevención de la Violencia y Ruta de la Denuncia, en el marco del día internacional de la Eliminación de la NO Violencia contra la Mujer, coordinado por la Dirección Municipal de la Mujer y la Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud de la Costa Sur, en el municipio de Champerico, Retalhuleu y San Bernardino, Suchitepéquez.

Coordinación con autoridades de la Comisaria 33 de la Policía Nacional Civil, abordando temas en relación a la atención a víctimas de violencia y coordinación en casos de negación de asistencia económica.

Participación en reuniones ordinarias de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED,

como parte de las instituciones que conforman los equipos de respuesta en el Departamento ante cualquier emergencia, con el objetivo de informar sobre las posibles alertas rojas.

Coordinación interinstitucional con ALFAGUAT, para apoyo en la facilitación de talleres y diplomados, en favor de lideresas y usuarias de la DEMI de los diferentes Municipios.

Coordinación con las Direcciones Municipales de la Mujer, Alcaldes auxiliares, lideresas y con Órganos de Coordinación COCODES, se realizaron jornadas móviles de atención psicológica, dirigido a mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia de los municipios de Chicacao, Santo Tomás La Unión, Samayac.

Participación en la asamblea de organizaciones de mujeres del municipio de santo domingo Suchitepéquez, coordinado y financiado por CARE GUATEMALA.

Elaboración de informe sobre el cumplimiento de los Acuerdos de Paz, trabajado desde la COPADEH, de la misma manera la socialización de un instrumento para recopilar información.

Coordinación con la Dirección Municipal de la Mujer de Río Bravo y con apoyo de las terapeutas CALDH, se llevó a cabo Taller de Terapia de Autoayuda, dirigido a usuarias de la DEMI.

Participación en reuniones con el Comité Departamental de Aseguramiento de Anticonceptivos, para la sala situacional de planificación familiar de enero-diciembre del año 2022 del área de salud reproductiva.

Participación en el FORO de PREVI-CARE en Retalhuleu y Suchitepéquez, en el marco del Proyecto “Fortaleciendo Derechos y Empoderamiento Económico para una vida libre de violencia de mujeres rurales e indígenas en la Costa Sur de Guatemala”.

Participación en actividades en el municipio de Champerico, Retalhuleu y San Bernardino Suchitepéquez, con la ponencia sobre la prevención de la violencia y ruta de denuncia, en el marco del día internacional de la eliminación de la no violencia

contra la mujer, coordinado por la Dirección Municipal de la Mujer y la Asociación Coordinadora Comunitaria de Servicios para la Salud de la Costa Sur.

Oficina Regional de Izabal

DEMI a través de sus representantes regionales de la Oficina Regional de Izabal participó en reuniones con el Comité Departamental de Aseguramiento de Anticonceptivos, para la situacional de planificación familiar de enero-diciembre del año 2022 del área de salud reproductiva.

Se realizó Taller de Psicoeducación “Ciclo de violencia, ¿qué es? y ¿cómo salir de él?”.

Se impartió el tema SORORIDAD en el marco de la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, creando conciencia sobre el apoyo que debemos darnos entre mujeres.

Coordinación y gestión con la Municipalidad de Puerto Barrios, en relación a la elección de las representantes del Consejo Consultivo de la Defensoría de la Mujer Indígena del pueblo Garífuna en Asamblea Lingüística.

Coordinación con medios de comunicación para la cobertura de actividades y traslado de información, realizada por la Oficina Regional.

Se apoyo en puesto de Vacunación Mercado la Revolución, perifoneo y promoción de los servicios prestados por la Defensoría de la Mujer Indígena, a la población del departamento.

Coordinación permanente con las instancias operadoras de justicia y autoridades locales, para la resolución inmediata de las problemáticas presentadas.

Seguimiento y la continuidad a la Carta de entendimiento entre la Defensoría de la Mujer Indígena y el proyecto Tejiendo Paz, con el apoyo de –USAID- a través de Creative International respecto a la transformación de conflictos y formación de las nuevas masculinidades.

Se capacitó a directores de centros educativos del municipio de Morales Izabal, con el Tema Derecho de las Mujeres Indígenas, coordinado por CODISRA y Dirección Departamental de Educación.

Se apoyó en sala situacional por Ciclón Tropical Julia, entregando alimentos a 396 personas en las comunidades de Media Luna, Jimeritos y Aldea Vuelta Grande, frontera a Honduras.

Oficina Regional de Quiché

La Defensoría mediante su oficina regional de Quiche, participó en reunión con la asociación Ajb’atz con el objetivo de establecer el avance que han tenido los casos que han sido referidos por la misma.

Participó en reuniones con el Comité Departamental de Aseguramiento de Anticonceptivos y sala situacional de planificación familiar de enero a diciembre del año 2022 del área de salud reproductiva.

Se refirieron a 69 usuarias para aplicar a becas de apoyo económico del Proyecto Tejiendo Vidas Libres de Violencia de IEPADES.

En coordinación con el Centro de Paz Bárbara Ford, se gestionó apoyo para el pago de viáticos y certificados de nacimiento para usuarias de escasos recursos de dicha oficina.

En coordinación con la Asociación Ajb’atz’, se llevó a cabo el diplomado fortalecimiento de capacidades en el acceso a la información pública, para la incidencia en espacios de toma de decisión, dirigido a lideresas formadoras, comadronas y comités del proyecto mujeres.

Acercamiento y gestiones con la Academia de Lenguas Mayas de Guatemala –ALMG-, se realizó la traducción de los Derechos Específicos de las Mujeres Indígenas en el idioma K’iché’ para el año 2023.

Oficina Regional de Quetzaltenango

Participación en el Taller de Capacitación, para el fortalecimiento de liderazgo por la paz, en diferentes

sectores por COPADEH y Gobernación departamental. En coordinación interinstitucional se inició el diplomado con el proyecto “Emprende Mujer” nivel 1, del Proyecto CORALI del grupo Gestores, con usuarias que han sido capacitadas en diferentes terapias ocupacionales.

Participación en reunión para la socialización y presentación de la Política departamental de la Mujer y Presentación de las Nuevas Asociaciones en favor de las personas con Discapacidad, legalizadas recientemente en el departamento, coordinadas por la SEPREM.

Participación en actividades de la Secretaria Presidencial de la Mujer SEPREM, en el Proyecto KEMENIK, AMUTED, con representantes de instituciones de Quetzaltenango, obteniendo resultados de coordinación interinstitucional.

Se refirieron a 69 usuarias para aplicar a becas de apoyo económico del Proyecto Tejiendo Vidas Libres de Violencia de IEPADES.

En coordinación con el Bufete Popular Armando Larrave, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se gestionó el apoyo de 5 practicantes del último año de la carrera de Derecho y 2 practicantes de la carrera de Psicología para el año 2023.

Oficina Regional de Sololá

La Oficina Regional de Sololá formó parte de la comisión de Elección y Coronación de Q’opoj Tzolojya, tuvo la oportunidad de sugerir la temática de educación y formación a las candidatas: “Mujeres sobresalientes en su liderazgo, ocupando un espacio de poder”.

Se desarrolló reunión con la Organización REDMUSOVI para fortalecer la coordinación en la atención integral de casos de mujeres sobrevivientes de violencia.

En coordinación con las Direcciones Municipales de la Mujer, alcaldes auxiliares, lideresas y con Órganos de Coordinación COCODES, se realizaron jornadas móviles de atención psicológica, dirigidas a mujeres víctimas o sobrevivientes de violencia del Caserío Pasac, Aldea Xejuyup, del municipio de Nahualá.

Oficina Regional de San Marcos

Se realizó taller con operadores de justicia y líderes comunitarios, pluralismo jurídico, justicia ancestral y mecanismos de atención a víctimas de violencia, en coordinación con la Asociación de Abogadas Indígenas CHOMIJA.

Se presentó el proyecto denominado “Redes municipales asesoras de cambio” en los municipios de Comitancillo y San Miguel Ixtahuacan en conjunto con MOLOJ Asociación Política de Mujeres Mayas, en el cual se beneficiaron 20 mujeres mayas.

En coordinación con la Asociación Mujeres En Solidaridad (AMES), se beneficiaron a 20 usuarias de la DEMI con Q100.00 quetzales en efectivo.

Participó en la charla sobre “La transformación de los estereotipos” en coordinación con la municipalidad de San Pedro Sacatepéquez, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer.

Se participó como conferencista impartiendo el tema “La mujer y sus derechos” esto en coordinación con la Casa de la Cultura Marquense, en el Día Internacional de la Mujer.

Exposición en la mesa departamental de migración sobre el eje 1. Economía, trabajo y migración de la Agenda Articulada de Mujeres Mayas, Garífunas y Xinkas de la Defensoría de la Mujer Indígena.

Se refirieron usuarias para aplicar a becas de apoyo económico del Proyecto Tejiendo Vidas Libres de Violencia de IEPADES.

Oficina Regional de Petén

En coordinación interinstitucional con el Fondo de Tierras se impartió taller sobre “Sexo y Género”, dirigido al personal del Fondo de Tierras de la región.

Se gestionó donación de 5,000 trifoliales promocionales de la línea de emergencia 1529, impresos en los idiomas Maya Mopán y Maya Itzá; en coordinación con Gobernación Departamental.



Se realizaron charlas informativas, capacitaciones de empoderamiento económico y social, así como conversatorios de empoderamiento dirigido usuarias de DEMI.

Oficina Regional de Baja Verapaz

Coordinación interinstitucional con el Fondo de Tierras se impartió taller sobre “Sexo y Género, dirigido al personal del Fondo de Tierras de la región.

Coordinación con la Asociación Qachu Alom con sede en Rabinal, se facilitó tema de políticas públicas a favor de las mujeres.

Coordinaciones con las Direcciones municipales de la mujer se facilitaron temas sobre los derechos específicos de las mujeres indígenas, ruta de denuncia, antecedentes históricos de la conmemoración del día internacional de la mujer, importancia de la participación ciudadana y charla motivacional sobre autoestima a mujeres lideresas de los municipios de Salamá, Cubulco, Purulhá, Rabinal y San Miguel Chicaj.

Participación en comisión departamental de pueblos indígenas, comisión municipal de prevención de la violencia y del delito del municipio de Salamá.

Oficina Regional de Chimaltenango

Como miembro de la red de protección de niñez y adolescencia del municipio de Sumpango Sacatepéquez, se realizó la feria sobre los derechos



humanos en la comunidad del Rejón, como parte de las acciones de prevención de la violencia.

Participación en las reuniones ordinarias de la Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres CONRED, como parte de las instituciones que conforman los equipos de respuesta en el departamento ante cualquier emergencia, con el objetivo de informar las posibles alertas rojas.

Se participó en el segundo taller formativo en espacios comunitarios facilitando el tema “Criar con amor a nuestras hijas e hijos”, en coordinación con Fundación Sobrevivientes y el Fondo de las Naciones Unidas a través de la OMPNA del Tejar, Chimaltenango.

Coordinación interinstitucional con la mesa técnica de comadronas y acercamiento con CONAVIGUA en seguimientos a la Resolución 1325 de la ONU, en los departamentos de Guatemala y Chimaltenango.

Participó en reuniones con CARE Guatemala para el apoyo técnico de fortalecimiento de capacidades institucionales a través del proyecto tejiendo oportunidades para el empoderamiento económico de las mujeres rurales.

Se realizaron alianzas en coordinación del proyecto FUDI para beneficio de mujeres en marco de la prevención de la violencia y empoderamiento económico.

Se logró ejecutar actividades y talleres impartidos en coordinación con el proyecto FUDI, con el objetivo de

contribuir a reducir la vulnerabilidad de población rural e indígena en los municipios de Tecpán Guatemala, Santa Cruz Balanyá, San José Poaquil, Patzún y Zaragoza, para contribuir con el apoderamiento económico y erradicar la violencia en todas sus manifestaciones; se beneficiaron a 100 familias, se capacitaron a 59 mujeres y 41 hombres.

Se gestionó apoyo a 25 mujeres usuarias de DEMI en marco a las diversas problemáticas que presentan, para ser parte del Programa de Recuperación Económica y Desarrollo ERD de IRC, Comité Internacional de Rescate, Guatemala.

Coordinación con el Comité Nacional de Adopciones y la CODEVET se realizaron 3 talleres con madres y/o padres biológicos, en conflicto con su parentabilidad, dando a conocer las temáticas de los factores de adopción, sociales y psicológicos que causan crisis en la maternidad, preservación familiar y marco legal.

Coordinación con SVET como parte de las acciones de incidencia de la Junta Directiva de la CODEVET se presenta campaña “Yo quiero vivir libre de violencia”, ante CODEDE y se adhiere al cuerpo colegiado para sumar esfuerzos en prevención de la violencia en contra la mujer.

Coordinación con SVET, como parte de las acciones de la CODEVET, se finalizó el diplomado “Fortalecimiento de las capacidades de las y los servidores públicos”, en la Comisaría 73 de la Policía Nacional Civil PNC de los 16 municipios del departamento.

En coordinación con SVET, Tierra Viva, Municipalidad de San Pedro Yepocapa y Juzgado de Paz, se realizó taller dirigido a facilitadores judiciales y docentes del municipio en relación a la temática de los delitos VET, los embarazos en niñas y adolescentes y los mecanismos de prevención de estos delitos para coadyuvar a erradicar la violencia en contra la mujer.

Coordinación con IRC, SVET, DDEDUC, DMM, OPNA se realizó taller dirigido a 300 docentes y directores del municipio de San José Poaquil, con el objetivo de dar a conocer las implicaciones legales de los delitos VET, con énfasis en la violencia sexual.

Coordinación con SVET y OMPNA como parte de las acciones de la CODEVET se realizó taller de sensibilización dirigido al personal de la Policía Municipal de Transito PMT, Policía Municipal PM y propietarios de auto hoteles, sobre los delitos VET con énfasis en la violencia sexual y como actores locales ser agentes de cambio y prevención de la violencia en todas sus manifestaciones hacia las mujeres, niñas y adolescentes.

Oficina Regional de Totonicapán

Se realizaron tres entregas de 19 bolsas de alimentos a usuarias de escasos recursos económicos de la DEMI, para mitigar las necesidades de las familias.

Realización del Proyecto: “Tejiendo Paz”, a través de talleres de Autoayuda, dirigido a usuarias de la DEMI, sobrevivientes de violencia.

La DEMI en coordinación con ECOLOGIC, se obtuvieron donaciones para la elaboración de estufas ahorradoras de leña.

Reuniones con la Coordinadora de Mujeres Ajtikonelab, relacionadas al manual de atención de cada una de las unidades de la Defensoría de la Mujer Indígena.

En conmemoración del día de la IYO’M se dio a conocer la política de la comadrona, sala situacional de neonatales, muertes maternas y el aporte de la comadrona a la salud de las mujeres indígenas.

Participación en reuniones con CARE Guatemala para el apoyo técnico de fortalecimiento de capacidades institucionales a través del proyecto tejiendo oportunidades para el empoderamiento económico de las mujeres rurales.

En coordinación interinstitucional con el personal del proyecto Tejiendo Paz para el seguimiento de los talleres de autoayuda como una segunda fase para las usuarias que estuvieron en dicho proceso con anterioridad.

Se realizó actividad de conmemoración del día internacional de la Mujer en coordinación con el Proyecto Tejiendo Paz, Dirección Municipal de la Mujer, Asociación de Cooperación para el Desarrollo Rural de Occidente CDRO, SEPREM y Centro de Salud, en la comunidad de Pachoc, se dio a conocer el origen de la conmemoración del 08 de marzo, derechos de las mujeres Indígenas y experiencias de lideresas en espacios de toma de decisión.

Se participó en reuniones de la Unidad Técnica Departamental convocada por Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia SEGEPLAN en las cuales se abordaron temas relacionados a género, violencia contra la mujer y la participación de las mujeres,

Se realizó Taller con autoridades y comadronas de la comunidad de Pasuc de Momostenango, en el cual se abordaron las diferentes formas de cómo se manifiesta la violencia en contra de la Mujer y violencia intrafamiliar y las formas de como ellos deben de solucionar los problemas que encuentran en la comunidad, en el departamento de Totonicapán.

Se realizó taller con autoridades de 48 cantones del departamento de Totonicapán, se abordaron los temas de violencia de género, resolución de conflictos y resolución de casos de violencia intrafamiliar en sus comunidades.

Alianza interinstitucional con La Organización de Mujeres Mayas KAQLA, se llevó a cabo el proyecto de "Terapias de Sanación y Autocuidado" para usuarias sobrevivientes de violencia y violencia sexual de la Defensoría de la Mujer Indígena, finalizando con 20 usuarias de diferentes municipios, donde se les cubrió alimentación, transporte y hospedaje, este proyecto se ejecutó mensualmente durante el año 2022.

Otras coordinaciones y participaciones

- a. Comisión Interinstitucional Contra la Trata de Personas, Salud Sexual y Reproductiva.
- b. Participación en mesas temáticas de:
 - Prevención de embarazos en adolescentes.
 - Mesa técnica de personas mayores.

- Mesa interinstitucional para el fortalecimiento del Idioma Itza'.

- Mesa técnica de género y medio ambiente.

- c. Coordinación con otras instancias para empoderamiento económico de las mujeres.

- d. Comisión Intersectorial de Tecnologías de Información y Comunicación.

- e. Comisión del Menor de la Familia del Congreso de la República.

- f. Participación a nivel Regional y local en los Consejos de Desarrollo CODEDE, CODERED, CODEDIS, COMUDE'S, CODEPETI, COED, CODESAN, CONAPREVI, CNAA, CONADI, A Maya, Red VET, Red de Derivación del Ministerio Público, Policía Nacional Civil.

- g. Coordinaciones interinstitucionales con las Direcciones Municipales de la Mujer DMM en los departamentos en los cuales la DEMI tiene presencia.

Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución de gasto público y combatir la corrupción

La Defensoría de la Mujer Indígena ha tomado acciones para transparentar la Ejecución del gasto público dándole cumplimiento a lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008 del Congreso de la República), en el cual pone a disposición el portal Web con el propósito de facilitar a todas las personas la información que garantiza la transparencia en el manejo y ejecución de los recursos de la administración pública, para combatir la corrupción.

La Defensoría de la Mujer Indígena cuenta con una Dirección de Auditoría Interna que vigila el desarrollo de los procedimientos administrativos con el fin de garantizar, el uso y manejo adecuado de los recursos estatales, asignados a la institución en conjunto con la Contraloría General de Cuentas.

Desafíos Institucionales

Los principales desafíos de la Defensoría de la Mujer Indígena, en cuanto al uso de los recursos públicos y el cumplimiento de los planes nacionales son:

El presupuesto asignado a la Defensoría durante el ejercicio fiscal, por la naturaleza del mandato



institucional, brinda a través de su personal, servicios de atención a mujeres indígenas, víctimas de violencia y discriminación, así mismo se realizan acciones de prevención y una parte del total del presupuesto, es asignado para el pago de las dietas de la junta coordinadora que sesionan ordinaria y extraordinariamente de manera mensual.

El fortalecimiento institucional, que se requiere para ampliar la cobertura que actualmente tiene la Defensoría de la Mujer Indígena a nivel nacional, debido al crecimiento poblacional y a los índices de violencia contra la mujer, por lo que es de suma importancia la creación de otras oficinas en los departamentos, con el análisis situacional previo y con ello la contratación de personal, que pueda atender a las usuarias en los idiomas de las comunidades lingüísticas, por lo que es necesario incrementar el presupuesto asignado para poder atender las necesidades que existen actualmente.

Conclusiones

La Defensoría de la Mujer Indígena en el ejercicio fiscal 2022 ejecutó el 92.38% de su presupuesto, desarrolló las acciones a través de sus Unidades de atención integral de casos y prevención.



La Defensoría de la Mujer Indígena a través de las unidades de atención integral de casos, logró atender a mujeres víctimas de violencia, en el área jurídica 4,356 usuarias; en el área social 3,868 usuarias y; en el área psicológica 1,880 usuarias indígenas maya, garífuna y xinka.

La Defensoría de la Mujer Indígena a través de las Unidades de prevención, se logró atender a 3,602 personas de los pueblos Maya, Garífuna y Xinka.

El centro de llamadas 1529, brindó atención permanente y gratuita a mujeres víctimas de violencia, en el cual reciben atención y orientación sobre los servicios que brinda la Defensoría de la Mujer Indígena, referir a las oficinas regionales y/o Unidades correspondientes, en los cuatro idiomas mayas mayoritarios: Mam, Q'eqchi', Kaqchikel y K'iche', vía telefónica.

La Defensoría realizó coordinaciones interinstitucionales para dar cobertura en sus 13 oficinas regionales y en la oficina central desarrolló diferentes jornadas de capacitación, la cual brindó apoyo a mujeres víctimas de violencia tanto en el área psicológica, empoderamiento económico y plan de vida.



MEMORIA DE LABORES

TERCER AÑO DE GOBIERNO

2022- 2023



**GOBIERNO *de*
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

DEFENSORÍA
DE LA MUJER
INDÍGENA
-DEMI-